



43678

MODELO DE UTILIDAD

que por 20 años para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON RAMON NICOLAU CASELLAS, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, calle Radas núm. 26, solicita el registro de un modelo de utilidad por: "UN DISPOSITIVO QUE ACTUA COMO CIERRE Y ASA PARA ESTUCHES".- - - - -

Memoria - descriptiva

Por la presente solicitud trata de obtenerse protección en territorio español, para explotar con caracter de exclusiva, un dispositivo destinado a actuar como cierre y asa que permita transportar cómodamente estuches de cartón u otras materias.

5.- En la hoja de planos que se acompaña, quedan reflejadas las características del objeto que nos ocupa.

La figura 1ª indica en planta el troquelado preciso para establecer la pestaña integrante del cierre y asa, base del dispositivo.

10.- La figura 2ª representa semi-abierto un estuche realizado de acuerdo con el sistema que se trata de registrar.

La figura 3ª muestra la fase en que se verifica el acoplamiento de la pestaña que constituye dichos cierre y asa.

15.- La figura 4ª ofrece el estuche totalmente montado y dispuesto para su transporte.



Seguidamente describiremos los elementos que comprende esta invención, la cual se fundamenta en que el lado superior A de la tapa B provista de sendas pestañas laterales F y unida al borde de la pared inferior H del cuerpo J de la caja, lleva centrada en la superficie una pestaña C que se forma mediante plegado triple de un estrechamiento K, conseguido al troquelar el conjunto del estuche y provisto de dos perforaciones longitudinales paralelas E, que al plegar dicha pestaña constituyen una abertura E' para alojar los dedos cuando aquélla queda montada como asa, a cuyo efecto ha de introducirse en una ranura D practicada en la pared superior G del estuche; esta fase tiene lugar cuando se acopla a la cara interna de la citada pared superior, al lado A de la tapa B, con objeto de que las dos superficies hagan tope entre si, y entonces, el propio peso del envase al tomarlo por el asa C para su transporte permite asegurar el cierre.

Este sistema se destina especialmente a estuches de cartón pero puede aplicarse a recipientes de cualquier otro material adecuado que haga posible adoptar la disposición de medios, especialmente en esta memoria.

Descrita la naturaleza del invento, se declara que los puntos presentados para que sea objeto de registro por veinte años para España y sus Posesiones, están comprendidos en las siguientes

REIVINDICACIONES

1ª Un dispositivo que actúa como cierre y asa para estuches, caracterizado porque la tapa provista de dos pestañas laterales y unida al borde de la pared inferior del cuerpo del envase, lleva centrada en su lado superior una pestaña establecida mediante plegado triple de una zona más estrecha dispuesta en dicho lado al troquelar previamente el conjunto y dotada con dos aberturas longitudinales, que al unirse ambos cuerpos de la pestaña, constituyen un orificio para alojar los dedos cuando al cerrar el recipiente que-



da montado el asa.

50.- 2ª Un dispositivo que actúa como cierre y asa para estuches, según la reivindicación primera, caracterizado porque en la pared superior del cuerpo de la caja va practicada longitudinalmente una ranura, a través de la que pasará la pestaña constitutiva del asa centrada en el lado correspondiente a la tapa, el cual se acopla entonces en la cara interna de dicha pared superior, para que ambas superficies hagan tope entre sí, y merced al propio peso del envase, aseguren su cierre al tomarlo por el asa.

55.- 3ª UN DISPOSITIVO QUE ACTUA COMO CIERRE Y ASA PARA ESTUCHES

Tal como queda descrita en la memoria que antecede y se ilustra en el plano que la acompaña.

Madrid, 26 Agosto de 1.954.-

Rodolfo de la Torre

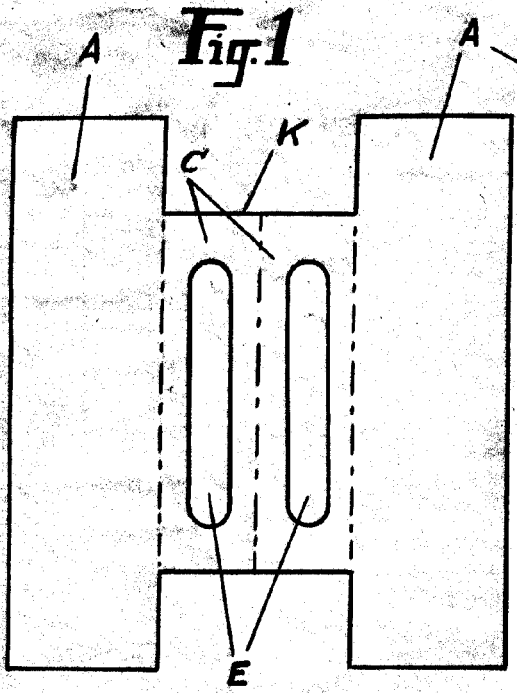


Fig. 1

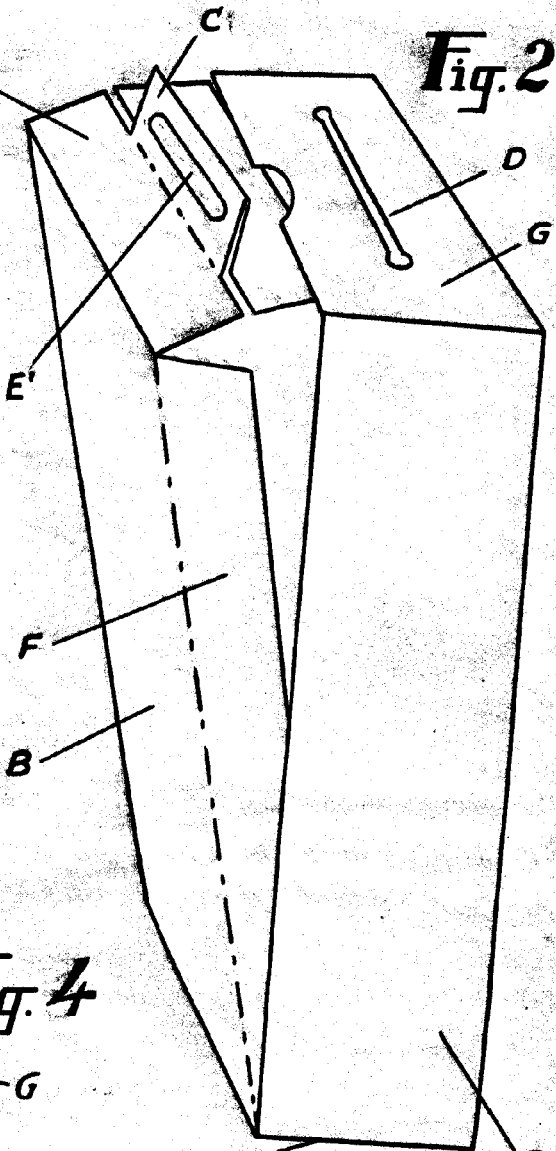


Fig. 2

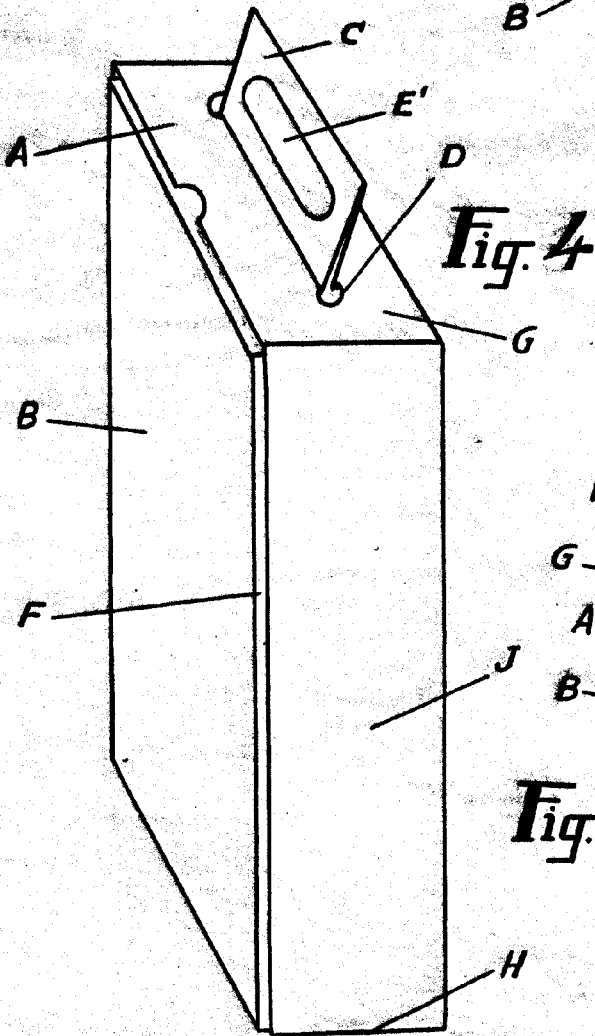


Fig. 4

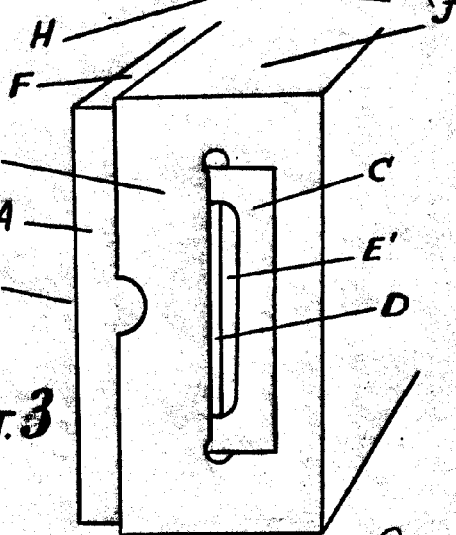


Fig. 3

ESCALA VARIABLE  
Rodón de la Torre  
P. B.